



**Legislatura N° 372**  
**Sesión Constitutiva, ordinaria**  
**Miércoles 20 de noviembre de 2024**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio N° 19.921 del Secretario General de la Cámara de Diputados por el que comunica que la Sala ha prestado su aprobación a la solicitud de sesenta y cuatro diputadas y diputados para crear una Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre determinados actos del Gobierno, en especial del Ministerio de Educación y de la Superintendencia de Educación Superior, en relación con el proceso de acreditación, entrega de recursos públicos, financiamiento, cumplimiento de la normativa educacional vigente y funcionamiento general de las universidades (CEI N°60). La Comisión Investigadora deberá rendir su informe en un plazo no superior a sesenta días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

**2.-** Oficio N° 20.027 del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el que comunica la integración de la Comisión Especial Investigadora N° 60, con las siguientes diputadas y diputados:

1. Sergio Bobadilla Muñoz.
2. Sara Concha Smith.
3. Eduardo Cornejo Lagos.
4. Jorge Durán Espinoza.
5. Harry Jürgensen Rundshagen.
6. Cosme Mellado Pino.
7. Javiera Morales Alvarado.
8. Camila Musante Müller.
9. Joanna Pérez Olea.
10. Jorge Rathgeb Schifferli.
11. Juan Santana Castillo.

12. Emilia Schneider Videla.

13. Daniela Serrano Salazar.

**3.-** Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el que comunica que la diputada Joanna Pérez será reemplazada, en forma permanente en esta Comisión, por la diputada Erika Olivera.

**4.-** Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados UDI, por la que informa que el diputado Sergio Bobadilla será reemplazado, en esta sesión, por el diputado Daniel Lilayu.

---